

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES



ELABORADO POR:

**TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD DE SERVICIO DE LA MANO
FAMILIAR NESTRELLITAS NACIENTES 3**

EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR

UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3

TESALIA- HUILA

2025



INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas, los niños, mujeres en estado de gestación, la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de riesgos de desastres es el procedimiento de actuación a seguir en entidad en caso de que se presenten situaciones de riesgo, minimizando los efectos que sobre las personas y enseres se pudieran derivar y, garantizando la evacuación segura de sus ocupantes, si fuese necesaria. En este procedimiento hay que analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los usuarios.

El plan de riesgos de desastres como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención de emergencias que puedan presentarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

Debido a esto se observa la necesidad de elaborar y poner en práctica un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, para la atención de posibles emergencias en la modalidad familiar y comunitaria del servicio de educación inicial en el hogar, de la UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3 para la seguridad de los participantes, el cual brinde las herramientas necesarias para reaccionar a los riesgos y amenazas, tanto internas como externas, para lo cual se han determinado una serie de actividades y acciones en tres momentos: antes, durante y



después de la emergencia.

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la modalidad familiar y comunitaria del servicio educación inicial en el hogar, de la UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3, se desarrolló enfocado en preparar al personal de talento humano (Coordinadora pedagógica, agente educativa, auxiliares pedagógicas, apoyo psicosocial, nutricionistas, auxiliar de enfermería y parte administrativa) para evitar situaciones de riesgo y reaccionar adecuadamente frente un accidente siguiendo los parámetros establecidos en las rutas de atención.

Mediante la implementación del plan de e Riesgos de Desastres se pretende informar para mitigar las consecuencias de los posibles eventos catastróficos que se pueden presentar en la UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3, disminuyendo siniestros y ofreciendo un beneficio, el cual será muy interesante por su seriedad, continuidad y responsabilidad.

Es por ello que el presente Plan de Gestión de Riesgo de Desastres ha sido ajustado a la UDS de acuerdo a sus características propias de su entorno y al concepto generado por la oficina de planeación Municipal, siendo éste el siguiente: Que el inmueble denominado **FINCA SANTA RITA** ubicado en la vereda el centro, del municipio de Tesalia – Huila no se encuentra en zona de riesgo por REMOCIONES GENERALIZADAS como lo indica las siglas (**AmM**) “**AMENAZA MEDIA POR MOVIMIENTOS EN MASA**”, según artículo 39 de zonas rurales de (**EOT**) Esquema de ordenamiento territorial aprobado mediante acuerdo N° 004 03 Septiembre/2015 por el cual se adopta el ajuste al acuerdo N° 005 DE 2011 de revisión total y/o revisión extraordinaria (**EOT**); Por lo anterior se hace necesario la realización periódica: **BIMENSUAL** de simulacros en los que se refuerza a los usuarios la manera adecuada de evacuar, las acciones a desarrollar, los elementos de emergencia con los que cuenta la UDS y los agentes de emergencia con los que podemos contar y las líneas de emergencia local y nacional.



OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL.

Generar acciones para la gestión de los riesgos de desastres de la modalidad familiar y comunitaria del servicio educación inicial en el hogar de la UDS ESTRELLITAS NACIENTES, ante una situación de emergencia, así como salvaguardar los bienes disminuyendo las consecuencias negativas que puedan generar dichas situaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar la Gestión del riesgo de desastres.
- Generar una conciencia preventiva sobre los riesgos inherentes.
- Realizar simulacros con las familias y talento humano de los diferentes tipos de desastres que se pueden presentar en el territorio.



GLOSARIO

ALARMA: aviso por el cual se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.

ALERTA: período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia un desastre.

AMENAZA: se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.

BRIGADA DE EMERGENCIAS: Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.

CALAMIDAD PÚBLICA: situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE): Grupo administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias

CONTINGENCIA: Evento que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada.

CLOPAD: Comité Local de Prevención y Atención de Desastres. Entidad que actúa a nivel municipal.

CREPAD: Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres. Entidad que actúa a nivel departamental.

DAMNIFICADO: víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia.

DESASTRE: daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social (Decreto 918/89).

DGPAD: Dirección Regional para la prevención y atención de desastres

DPAE: Dirección de prevención y atención de emergencias de Bogotá

EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.



EMERGENCIA: situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

EVACUACIÓN: período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.

GRAVEDAD: Grado de afectación resultante de un evento.

IMPACTO: Acción directa de una amenaza sobre un grupo de personas, sobre sus bienes, infraestructura y el medio ambiente. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.

LESIONADO: víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.

MEDIO AMBIENTE (Tomado de la NTC ISO 14001:2004 PROCESO GESTIÓN HUMANA): Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

MITIGACIÓN: son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.

PMU: Puesto de Mando Unificado.

PLAN DE EMERGENCIA: Documento en el que se define las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre tanto en lo general como en lo particular.

RESCATE: consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones.

RESPUESTA: es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.

RIESGO: se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica.

RIESGO AMBIENTAL NATURAL: Aquel que se origina en la relación entre los seres humanos, sus Actividades y el ambiente.

SIMULACRO: Ejercicio de práctica de los procedimientos de emergencia en condiciones simuladas. SNPAD: Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.



TRIAGE: Método utilizado para clasificar al colaboradores accidentado de acuerdo a la severidad de la lesión (Código de colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.

URGENCIA: alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

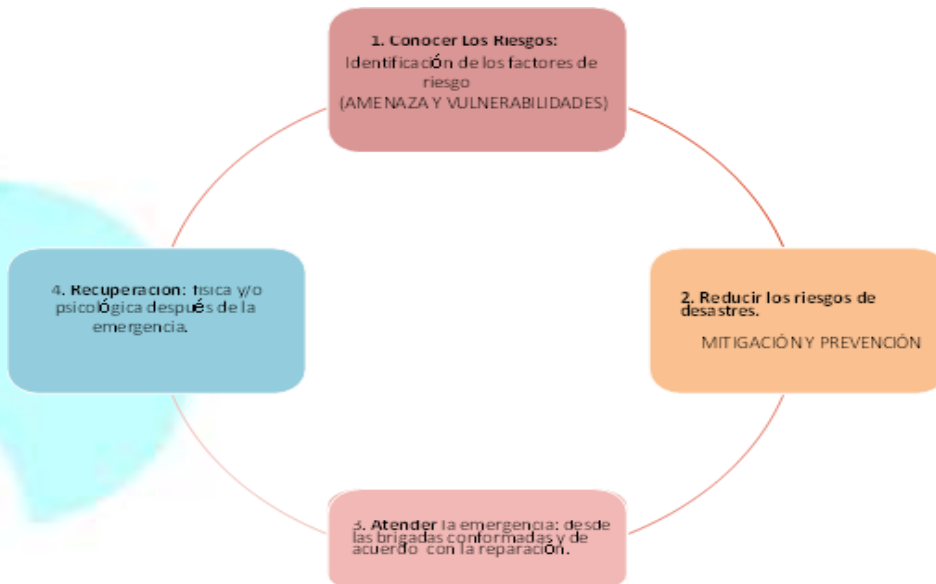
VÍCTIMA: todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.

VULNERABILIDAD: es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se está expuesto

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES



Huellas de Amor
Para Tu Vida





COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO

CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA.

La brigada de emergencia se deberá conformar con los padres de familia de los participantes. Para conformar la brigada de emergencias se describen las funciones que tienen que realizar sus participantes y la necesidad de capacitarlos en temas fundamentales de prevención y atención de emergencias. Además, se debe tener en cuenta la disponibilidad de los padres de familia para asistir a las capacitaciones que se han necesarias.

Las Funciones De Los Brigadistas De Emergencias Serán Las Siguietes:

Antes De La Emergencia:

- Colaborar en labores de capacitación de padres de familia y participantes.
- Capacitarse en los procedimientos de emergencia establecidos en el manual y entrenar las técnicas básicas de control de emergencia.
- Participar activamente en los simulacros

Durante la emergencia:

- Prestar primeros auxilios a las víctimas en el lugar del siniestro.
- Rescatar a las personas atrapadas.
- Controlar los incendios y siniestros presentados, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Colaborar en las labores de salvamento de información, bienes y equipos.
- Todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación.

Después De La Emergencia:

- Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.
- Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- Restablecer hasta donde sea posible, las protecciones del área afectada.
- Colaborar en la revisión y el mantenimiento de los equipos de protección utilizados.
- Participar en la investigación y análisis de causalidad de los siniestros y propones alternativas de solución.



Brigada De Emergencia De Primeros Auxilios:

- Atiende los casos específicos de los participantes y la familia que requieran los primeros auxilios básicos, tema en el cual deben haber sido capacitados.
- Define un lugar para la ubicación de botiquines y elementos necesarios para proveer la atención primaria a los afectados.
- Determina previamente a qué centros asistenciales cercanos a la vivienda serían trasladados los padres de familia y beneficiarios en caso de un accidente o una emergencia.
- Mantiene actualizado un directorio institucional para la solicitud de ayuda especializada.
- Mantiene vigente el kit de emergencias de salud de la unidad, el cual incluye el botiquín de primeros auxilios.
- Sus integrantes deben permanecer en el área prestando asistencia a quienes la necesiten y salen con el resto de las personas cuando se esté evacuando.
- Cuando requieran movilización especial de personas afectadas, deben notificar a cualquier integrante del Comité de Emergencias.
- Una vez evacuados, sus miembros se deben reunir en el sitio designado cerca de las instalaciones, en espera de instrucciones.
- Debe equiparse de botiquines y demás elementos que pueda necesitar cuando se traslade al sitio de reunión final, con el fin de atender los posibles afectados que allí se encuentren.
- Sus miembros deberán tomar nota de las personas que sean remitidas a centros de salud, incluyendo nombre, y tipo de lesión.

Brigada de Evacuación:

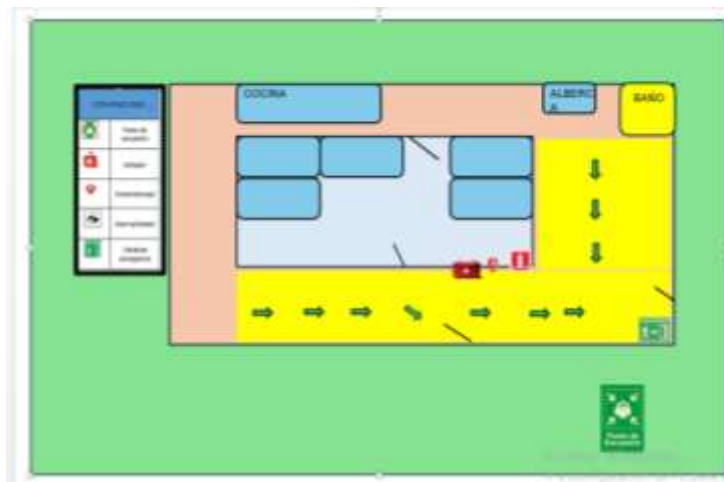
- Planea, ejecuta y conduce los simulacros de protección y de evacuación.
- Lleva a cabo las labores de señalización.
- Difunde el plan de evacuación.
- Activa la alarma de evacuación.
- Conduce la evacuación de los miembros del hogar a los lugares previamente establecidos.
- Efectúa el conteo final.
- Rescata a las personas que se necesite.
- Controla la movilidad de los vehículos que se encuentren en la zona.
- Transporta a las víctimas cuando sea necesario.
- Establece puestos de comando.

- Informa a la comunidad.

Brigada de Control de Incendios:

- Atiende conatos de incendio, para lo cual deberán haber sido capacitados en manejo de extintores.
- Detecta y previene incendios dentro de las instalaciones de la vivienda y sectores aledaños.
- Revisa periódicamente el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio.
- Hace inventarios de los recursos necesarios para atender emergencias ocasionadas por incendios.
- Identifica los puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos, etc.).
- Comunica a los Bomberos, en caso de que un conato de incendio sea incontrolable.
- Elabora el reporte correspondiente.
- Rescata a las personas atrapadas.
- Colabora en las labores de salvamento de bienes y equipos.
- Controla y vigila las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.

CROQUIS O PLANO DE EVACUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON SUS CONVENCIONES





CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN:

Descripción del territorio

La UNIDAD DE SERVICIO se encuentra ubicada en el municipio de Tesalia-Huila , cuenta con un total de 17 usuarios, los cuales se dividen en madres gestantes, niños y niñas en edades entre 0 meses a 4 años y 11 meses , donde asisten con sus padres de familia o cuidadores a cada encuentro educativo, es una comunidad que vive muy agradecida de que el servicio un excelente servicio, y continúe fortaleciendo las familias en la crianza y educación de sus niños y niñas, brindarles apoyo continuo en la parte psicosocial, nutricional y pedagógica. Lo cual hace que sean familias con herramientas para afrontar diferentes situaciones cotidianas que se les puedan presentar.

Localización

La UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3 se encuentra ubicada en la vereda CENTRO del Municipio de Tesalia-Huila ,su vía de acceso es carretera pavimentada y destapada en buen estado, aproximadamente 15 minutos del casco urbano y se cuentan con las condiciones de calidad para prestar el servicio.

REGISTRO DE DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE ATENCION

NOMBRE DEL GRUPO DE ATENCIÓN:	<i>De la mano familiar 2 estrellitas nacientes 3</i>
NOMBRE COORDINADOR:	YULY JIMENA CERQUERA
NOMBRE AGENTES EDUCATIVOS	JESSICA LORENA CUMBE PERDOMO
NIVELES (RANGOS DE EDAD DE PSRTICIPANTES ATENDIDOS)	17
GESTANTES	4
NIÑOS (AS) DE 0 A 6 MESES	1
NIÑOS (AS) DE 6 A 12 MESES	1
NIÑOS (AS) DE 1 A 2 AÑOS	7
NIÑOS (AS) DE 2 A 4 AÑOS	4
Total	
TRABAJADORES	
Coordinadores	1
Agente educativo	1

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES



Huellas de Amor
Para Tu Vida

Auxiliares Pedagógica	1
Psicóloga	1
Auxiliar de enfermería	1
UBICACIÓN GEOGRAFICA.	
Dirección	
Barrio / Vereda	VEREDA EL CENTRO
Municipio	TESALIA
Departamento	HUILA
Antigüedad de Infraestructura	38 AÑOS

DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA / ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN.	
1. AULAS/ESPACIOS DE TRABAJO	
Tipo de Material	ladrillo
Estado (bueno, regular, malo)	Bueno
Ventanales (estado y material)	Ventanas en buen estado en material de hierro
Problemas de evacuación	Ninguna
2. SERVICIOS HIGIÉNICOS	
Inodoros y lavamanos operativos.	Se cuenta con inodoro y lavamanos
Baños en buen estado.	Se cuenta con baño en buen estado
3. TECHOS	
Estado (bueno, regular, malo) describir.	Bueno
Grietas (SI/NO)	NO
Rajaduras (SI/NO)	NO
4. PISOS	
Material	Pisos en cemento liso y valdosa
Rajado (SI/NO)	NO
Agrietado (SI/NO)	NO
5. PAREDES	
Material	Paredes en ladrillo
Estado (bueno, regular, malo) describir.	Bueno
6. ILUMINACIÓN	
¿Fluorescentes de la UDS, sin precinto (malla) de seguridad?	La UDS cuenta con luz natural e instalaciones eléctricas en buen estado
¿Se observan problemas de instalaciones eléctricas? (SI/NO). Describir.	NO
7. VENTILACIÓN	
¿La UDS tiene ventanas amplias, iluminación	La UDS cuenta con ventilación

Dirección: Carrera 1B No 2-21 Oficina 401 Barrio Quinche Pitalito Huila
 Correo electrónico: corhuellasamorvida@gmail.com
 Teléfono: 3116326285 - 3124841272

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES



Huellas de Amor
Para Tu Vida

natural?	natural
Servicios Básicos (SI/NO)	
Agua	SI
Pozo séptico	SI
Energía	SI
Gas	SI
Internet	SI



REDUCIR LOS RIESGOS. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

DIAGNÓSTICO DE RIESGO

La UDS ESTRELLIYTAS NACIENTES, se encuentra expuesta a los siguientes riesgos:

MATRIZ N° 1 Teniendo un diagnóstico preliminar iniciaremos un análisis para el reconocimiento y clasificación de los “riesgos” a los que está expuesto el territorio donde está ubicada la unidad. Para la clasificación se considera el tipo de riesgo, pudiendo ser riesgos generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana. Así mismo se realiza la descripción, los posibles daños ocasionados y grado del riesgo.

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	POSIBLES DAÑOS	GRADO DEL RIESGO
TERREMOTO - SISMOS	Movimiento brusco de la tierra	Pérdidas humanas Fracturas Estrés postraumático	
TEMPESTAD	Perturbación atmosférica que se manifiesta variaciones en la presión ambiente y fuertes vientos, acompañados de truenos, lluvia.	Estrés postraumático Descarga eléctrica Pérdidas humanas	
FLUJO DE TRANSITO	Es aquí donde se debe tener cuidado y no permitir que los niños y niñas salgan a la carreta debido a que puede presentarse algún accidente de tránsito.	Accidente de transito Laceraciones Fracturas Pérdidas humanas	
CONFLICTO ARMADO	Enfrentamiento, hostigamiento por parte de grupos al margen de la ley, mientras se desarrollan las	Pérdidas humanas Estrés postraumático Heridas físicas	

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES



Huellas de Amor
Para Tu Vida

	estrategias de atención del servicio.		
AVALANCHA - INUNDACIÓN	Creciente súbita de caudales de agua cercanos a la unidad de servicio.	Daño en la UDS Pérdidas humanas Estrés postraumático	
DESLIZAMIENTO DE TIERRA	Deslizamiento de montañas o terrenos cercanos a la unidad de servicio que coloquen en riesgo la integridad física y psicológica de los usuarios del servicio.	Pérdida en la UDS Pérdidas humanas Estrés postraumático	
SEQUIA	Posible pérdida del agua en el sector ubicado la UDS, por condiciones climáticas.	Deshidratación	

GRADOS DEL RIESGO:

- MUY ALTO
- ALTO
- MEDIO
- BAJO
- MUY BAJO

RIESGOS NATURALES	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
SISMO O TEMBLOR	<ul style="list-style-type: none"> -capacitar al talento humano primer respondiente. -darle a conocer el plan de evacuación y señalización de la unidad de servicio, para que identifiquen la ruta de evacuación y el punto de encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> -mantén la calma. No salgas corriendo, evita el pánico puede ser tan peligroso como el terremoto. - activa el plan de emergencia, siguiendo las rutas de evacuación establecidas. - al momento de empezar a evacuar 	<ul style="list-style-type: none"> -realice un conteo rápidamente de los niños y las niñas. - verifique el estado físico de los niños y las niñas, si se requiere aplique los primeros auxilios. - verifique el estado de la vivienda antes de ingresar a la unidad de

Dirección: Carrera 1B No 2-21 Oficina 401 Barrio Quinche Pitalito Huila

Correo electrónico: corhuellasamorvida@gmail.com

Teléfono: 3116326285 - 3124841272

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES



Huellas de Amor
Para Tu Vida

	<ul style="list-style-type: none">- verificar que el talento humano porte el pito.- verificar periódicamente que el botiquín se encuentre listo para cualquier eventualidad.- realizar simulacros con los niños y niñas junto con padres y madres de familia, para identificar los sitios de altos riesgos en el centro desarrollo.- socializar a los padres y madres de familia en la participación del plan de emergencia.- socializar a los niños, niñas y padres de familia su participación en el momento en que se presente este desastre natural y seguir instrucción y las rutas de evacuación-identificar las personas encargadas de cerrar registro de agua, gas y energía.	<p>asegúrese que no quede ningún niño y niña dentro de los salones, comedor y baños.</p>	<p>atención.</p> <ul style="list-style-type: none">- recuerde cerrar los registros de agua, gas y energía.
--	--	--	--

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES



Huellas de Amor
Para Tu Vida

SEQUIA	<ul style="list-style-type: none">-Concientizar al talento humano en el cuidado y ahorro del agua.- Realizar campañas con los niños y las niñas y sus familias en el uso adecuado del agua en sus casas.-Concientizar a los padres y madres de familia en sembrar un árbol.	<ul style="list-style-type: none">-Participar en las tareas de rehabilitación de la zona afectada por la sequía.	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir con el apoyo y cuidado del medio ambiente.
TORMENTA	<ul style="list-style-type: none">-Capacitar al talento humano en la prevención se debe tener en el momento en que suceda este desastre natural.-Concientizar a los niños, niñas y padres de familia sobre este desastre natural.	<ul style="list-style-type: none">-Cerrar bien las puertas-Mantener la calma-Hablar con los niños y las niñas sobre la situación que se está presentando.	<ul style="list-style-type: none">-Asegurarse que haya pasado y todo este en calma.-Llamar a los padres y madres de familia para el reporte del estado físico y emocional de los niños y las niñas.
INUNDACION	<ul style="list-style-type: none">-Capacitar al talento humano en las medidas de seguridad en caso de inundación en la unidad de atención.- Conformar un equipo de emergencia para este desastre.	<ul style="list-style-type: none">- Hacer que los niños, niñas, padres de familia mantengan la calma.- Ubicarlos en un lugar seguro.	<ul style="list-style-type: none">-vincular los padres de familia y el talento humano para el respectivo cuidado de los niños y las niñas.



VIENTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar las condiciones de la infraestructura de la unidad de atención (Asegurando que los techos estén bien puestos, las puertas y sus vidrios este bien asegurados) -Verificar que le botiquín este completo -Verificar el estado de Arboles 	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener la calma -asegurar las puertas - Orientar a los niños, niñas y padres de familia en los cuidados que se deben tener en el momento. -Si existen arboles de podar o cortar se debe hacer 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar que no se haya caído ninguno objeto que obstruya el paso para salir del salón o donde se encuentren. -Verificar el estado de los árboles después de los vientos
------------------------	---	---	--

MATRIZ N° 2 ANÁLISIS DE PELIGRO O RIESGOS

NATURALES	SOCIONATURALES	ANTROPICOS
Tienen su origen en la dinámica propia del planeta, el cual está en Permanente transformación con eventos como terremotos, vendavales, deslizamientos entre otros.	Son aquellas que se expresan a través de fenómenos que parecen ser productos de la dinámica de la naturaleza, pero que en su ocurrencia o en la agudización de sus efectos, interviene la acción humana, como la deforestación, la contaminación atmosférica, sobre explotación de los suelos, entre otros.	<p>son atribuibles a la acción humana sobre elementos de la naturaleza como el aire, agua, vegetación, suelo o población, por ejemplo, incendios, contaminación hídrica por vertimiento de tóxicos, plaguicidas, entre otros.</p> <p>Incluye el mal uso de materiales, el transporte indebido de elemento, en fin aquellos factores de riesgo propios de la unidad.</p>

**MATRIZ N° 3. PLAN DE ACCIÓN**

Identificados los riesgos y sus posibles impactos en la población de usuarios se plantean acciones de prevención para evitarlas. Las actividades que se proponen se orientarán a desarrollar conocimientos, valores, actitudes y prácticas para reducir el riesgo y minimizar los efectos que pudieran generarse por las actitudes o actividades humanas.

ACCIONES	PLAZOS	RESPONSABLES
Capacitaciones sobre actuación en casos de emergencia y primeros auxilios.	Ejecución del contrato	Equipo interdisciplinario unidad de servicio.
Identifica las amenazas dentro del sitio del encuentro pedagógico y la vulnerabilidad de los usuarios ante los peligros.	Inmediato	Brigada de emergencia
Señalización de los riesgos y ruta de evacuación en la unidad	Inmediato	Agente Educativa y Auxiliar pedagógica
Realización de dos simulacros dentro del grupo de Atención con los padres de familia, niños(a) y mujeres gestantes	Primer simulacro: MAYO de 2025 Segundo simulacro: SEPTIEMBRE de 2025	Brigada de emergencia



IDENTIFICACION DE RECURSOS

Planteadas las acciones a desarrollar en el Plan, se identifican los recursos necesarios que permitan desarrollar dichas acciones. Para ello, se sugiere realizar un inventario de los recursos con los que cuentan la UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3, para enfrentar la emergencia y de los recursos con los que no cuenta, pero que deberán ser gestionados. Las capacidades humanas son recursos que también deben considerarse en el Plan.

MATRIZ N° 4 IDENTIFICACION DE RECURSOS

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué tenemos?	Se cuenta con un plan de emergencia de desastres, el cual se activa en el momento que se requiera, además con rejas que bloquen la salida a los niños y niñas, para evitar riesgos. También con un botiquín.
¿Qué nos falta?	Crear más conciencia ante los padres de familia y cuidadores, realizar articulaciones con diferentes entidades de emergencias.
¿Cómo lo conseguimos?	Por medio de experiencias pedagógicas, simulacros y gestiones.
¿Con qué recursos contamos para responder adecuadamente ante un desastre?	Rutas de evacuación, sistema de alarma, plan de gestión de riesgos, botiquín, extintor y talento humano.
¿Qué tenemos y qué necesitamos para reducir los riesgos y evitar los desastres?	Sensibilizar a los padres de familia o cuidadores y comunidad ante los riesgos que se puedan presentar para poder actuar de forma adecuada ante una emergencia.



SISTEMA DE ALARMA ANTE UNA EMERGENCIA



PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

En este apartado se definen las actuaciones de todo el personal y el comité de brigada de emergencia ante una situación de emergencia.

Detección y alerta

La alerta es: Situación declarada con el fin de tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un suceso o accidente. Esta situación exige la movilización de la brigada de Emergencias. El sistema de detección de la emergencia puede ser:

- Sistemas predictivos de la Administración para los fenómenos naturales.
- Detección automática para incendios, escapes, etc.
- Detección humana en el resto de los casos.

La alerta debe transmitirse por métodos técnicos siempre que sea posible, entre los que se encuentran:

- Medios de comunicación.
- Pitos
- Mecanismo de alarma

La alarma es: Aviso o señal por la que se informa a las personas para que sigan instrucciones específicas ante una situación de emergencia.

La alarma se transmitirá por medios técnicos o por el personal del equipo de la brigada de emergencia

- Los avisos a realizar son de dos tipos:
- Aviso a los usuarios y a las agentes y auxiliares pedagógicas.
- Aviso a las ayudas exteriores incluida el presidente de la comisión de gestión de riesgo de la Modalidad Familiar y Comunitaria (coordinadora).
- El aviso a los usuarios y a las agentes educativas se realizará por medios técnicos, ya sea de comunicación o a través de los pitos, el comité de brigada de emergencia debe dar aviso en la medida en que le sea posible a las ayudas exteriores.

Mecanismos de respuesta frente a la emergencia

Se basará en los preceptos siguientes:

- Accionamiento automático. Acciones de reacción inmediata como sonar el pito y comunicar la situación.
- Seguir las instrucciones correspondientes por parte de los usuarios transmitidos por la



brigada de emergencia en este caso se seguirá la ruta de evacuación según la señalización que se encuentra en la UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3

- Movilizar al Equipo de comisión de gestión del riesgo: para que cada uno realice su respectiva función.
- Evacuación y/o confinamiento

El Plan de Actuación define:

- Las circunstancias por las que no se debe o se debe realizar una evacuación y hay que confinarse en zonas determinadas al efecto.
- Los puntos de reunión o encuentro de las personas evacuadas, punto que ha sido socializado en la unidad de servicio.
- Los recorridos de evacuación al exterior de la unidad de servicio según la señalización de emergencia.
- Los medios y forma para brindar los primeros auxilios si hay usuarios lastimados.

En una evacuación, real o simulada, los miembros de la comisión de gestión de riesgo (agente educativa o coordinador) serán los encargados de comprobar la ausencia de personas en la zona de peligro y deberán disponer de los listados de participantes para comprobar que todos están o que por el contrario faltan algunos. Como puntos de interés en cualquier evacuación se tendrá en cuenta:

- La evacuación de personas con impedimentos físicos.
- El rescate de atrapados.
- El transporte de heridos.
- La información a las personas ajenas al establecimiento.
- Prestación de las primeras ayudas

Las primeras ayudas parten del equipo de brigada de emergencia y de los demás integrantes de la comisión de gestión de riesgo de la UD ESTRELLITAS NACIENTES 3, Los integrantes de la comisión de gestión de riesgo incluido el equipo de la brigada de emergencia finaliza su tarea al acabar con la evacuación e información a las ayudas exteriores (bomberos, policía, ESE, entre otras) de las incidencias surgidas durante la misma, quienes además quedaran a la disposición de estas.

Así mismo proporcionaran los listados de los usuarios presentes en la UDS ESTRELLITAS NACIENTES 3

a las ayudas exteriores que los soliciten.



PARA LA PERSONA QUE DESCUBRE LA EMERGENCIA:

- Mantenga la calma.
- No grite.
- Comunique la emergencia con prudencia a los integrantes de la brigada de emergencia o al presidente de la comisión de gestión de riesgo.
- De los avisos de emergencia a la comisión de gestión de riesgo de Modalidad Familiar y comunitaria
- Siga las instrucciones de los integrantes de la comisión de gestión de riesgo o brigada de emergencia





Qué hacer en caso de incendio

ANTES



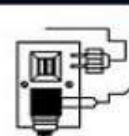
Tenga siempre un extintor cerca.



Procure instalar un detector de humo.



Chequee constante llaves, uniones y cilindros que contengan cualquier tipo de gas inflamable.



No sobrecargue las instalaciones eléctricas.

DURANTE



Si hay humo, agáchese y gatee.



Siga las instrucciones que le indiquen los cuerpos de socorro.



1



2



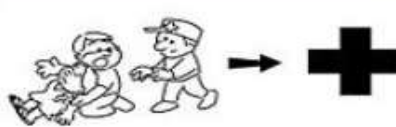
3

Si su ropa arde, no corra, deténgase, agáchese y ruede en el piso para apagar el fuego.

DESPUÉS



Aléjese del incidente, y permita que los cuerpos de socorro concluyan con su labor.



Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.



¿QUÉ HACER EN CASO DE SISMOS Y TERREMOTOS?

ANTES				
	Tenga siempre a mano tanto en su domicilio como en su lugar de trabajo, los números telefónicos de emergencia, un botiquín de primeros auxilios, linterna, radio y baterías. Procure tener suministros de agua y comida enlatada.	Elabore un plan de contingencia familiar y empresarial, donde se identifique lugares seguros de reunión si el sismo ocurre.	Localice los lugares más seguros de su vivienda y oficina; además tenga siempre presente las rutas de evacuación.	Revise periódicamente el buen funcionamiento de las instalaciones de agua, luz y gas para evitar accidentes.
DURANTE				
	Mantenga la calma, alejese de ventanas, lámparas, puertas de vidrio, equipos y otros objetos que puedan caer y hacer daño.	Si está lejos de una salida, aplique la técnica del triángulo de la vida; es decir, colóquese en posición fetal al lado de un objeto pesado que en caso de colapsar forme un hueco que le salve la vida. Recuerde las paredes de los edificios al caer sobre objetos forman un vacío triangular junto a ellos.	Si está en un vehículo, conduzca hasta un lugar despejado y deténgase. En lo posible, alejese de puentes y pases elevados.	No utilice los ascensores, ya que puede quedar atrapado.
DESPUÉS				
	Tras suscitarse el sismo, y si usted se encuentra bien, colabore con otras personas que necesitan ayuda.	Recuerde que se pueden presentar réplicas, por lo que es importante mantenerse alerta, tomando en cuenta las recomendaciones anteriores.	Manténgase informado, no propague rumores y atienda a las recomendaciones de las autoridades.	Procure alejarse de edificios, postes, cables eléctricos o árboles, que puedan caer tras ocurrir el sismo.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ANTE SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Objetivo o intencionalidad	Estrategia	Acciones	Responsables	Recursos necesarios	Mecanismos de seguimiento y evaluación
Implementar actividades que permitan generar espacios físicos y educativos para garantizar la seguridad y bienestar del talento humano y las familias en sus viviendas y en la unidades de atención.	Realización de la estrategia CONSTRUYENDO TERRITORIOS SEGUROS Con el fin de sensibilizar al talento humano y las familias sobre la prevención de riesgos ante situación de emergencia y desastres	1. Socialización de la póliza de seguros COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS a las familias usuarias. (Marzo)	Familias usuarias, Docente, Auxiliar pedagógica, aux. De enfermería apoyo psicosocial y coordinadores.	Espacios donde se desarrollan las actividades de prevención de riesgos. videos, folletos, cuentos. Manual de procedimientos de la póliza Programación pedagógica.	Actas evidencia fotográfica.
		2. Socialización del plan de gestión de desastres a las familias usuarias (abril)			
		3. Sensibilización a las familias Acerca de la prevención de los riesgos y accidentes en el hogar. (abril)			
		4. Formación al talento humano y familias sobre Señalización y rutas de evacuación en las unidades de servicio y hogares. (mayo)			
		5. Realización del primer Simulacro de evacuación del riesgo por sismo o terremoto Teniendo en cuenta la señalización y el punto de encuentro. (junio.)			
		6. Realización del botiquín de emergencias por talento humano y familias. (julio).			
		7. Con el talento humano y familia Identificación de posibles riesgos que se puedan presentar en los hogares a través de la actividad el SEMAFORO DE RIESGOS EN EL HOGAR . (Agosto)			
		8. Mitigación de riesgos y desastres en el hogar y unidades de servicios A través de la creación y socialización del plan de gestión de riesgos. (septiembre).			
		9. Actividad lúdica pedagógica con el talento humano y las familias en prevención y manejo de riesgo dentro de la unidad de servicio y en el hogar. cuento en familia "EL DIA QUE TODO SE MOVIO" (octubre)			
		10. Realización del segundo Simulacro y evacuación del riesgo de incendio Teniendo en cuenta la señalización y el punto de encuentro. (Noviembre)			
		11. Campaña de Prevención del uso de la pólvora. (Diciembre).			